

MANIFIESTO: EL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS POR LA SEGURIDAD Y EL RESPETO EN LA SANIDAD

Hoy, los profesionales del Hospital Nacional de Paraplégicos, la comunidad sanitaria de Toledo y el SESCAM nos unimos en un grito unánime: **¡BASTA YA!**

Nos concentramos a las puertas de este hospital nacional, un centro que es un referente de excelencia, entrega, rehabilitación y esperanza para pacientes de todo el país. Sin embargo, hoy nos vemos obligados a paralizar brevemente nuestra actividad asistencial para manifestar nuestra más absoluta repulsa ante el reciente e intolerable episodio de agresión verbal e intento de violencia física sufrido por uno de nuestros médicos facultativos en las dependencias del centro.

No podemos, ni vamos a permitir, que los insultos, las amenazas o la intimidación pasen a formar parte de la rutina diaria de quienes trabajan para devolver la autonomía y la dignidad a las personas. La labor en este hospital exige un clima de absoluta confianza, serenidad y respeto mutuo. Agredir o amenazar a un profesional de la salud es un ataque directo contra el cuidado de los pacientes más vulnerables y un delito penal de atentado contra la autoridad.

Si bien en este último suceso la presencia de personal de seguridad de guardia y la existencia de una consulta con doble puerta de salida evitaron consecuencias físicas mayores, la seguridad de nuestros profesionales sanitarios y de gestión no puede depender jamás de la fortuna o de la casualidad. El margen de mejora sigue siendo amplio.

Por todo ello, la comunidad del Hospital Nacional de Paraplégicos **EXIGE:**

- **Revisión y refuerzo inmediato de las medidas de protección:**

Solicitamos al SESCAM la actualización de las evaluaciones de riesgo frente a conductas violentas y una mayor dotación de seguridad física en los entornos asistenciales más expuestos.

- **Activación de los mecanismos sancionadores:**

Exigimos la aplicación contundente de la Ley 5/2010, de 24 de junio, sobre derechos y deberes en materia de salud de Castilla-La Mancha, de forma complementaria a las acciones por la vía penal.

- **Compromiso social con el respeto:**

Recordamos a los usuarios y acompañantes que las incidencias, demoras o discrepancias organizativas nunca justifican la violencia verbal o física hacia el personal que se encuentra en primera línea ofreciendo cuidados.

La vocación y el compromiso de esta plantilla son inquebrantables, pero no a costa de nuestra integridad física o emocional. Seguiremos alzando la voz frente a cualquier falta de respeto.

¡STOP AGRESIONES!

¡CUIDAR A QUIEN NOS CUIDA TAMBIÉN ES DEFENDER LA SANIDAD!